



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0004521/2012

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y el Presidente del Centro de Estudiantes de Cs. Agropecuarias que hace referencia a la muestra INTA Expone Región NOA, que se realiza del 20 al 22 de abril próximo en la Estación Experimental Agropecuaria Salta, en la Ciudad de Cerrillos; y

CONSIDERANDO:

Que esta muestra reúne a varias zonas agroeconómicas del Noroeste Argentino, y de esta manera los estudiantes pueden conocer otras formas de producir.

Que la Institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos Íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés y un mayor compromiso y participación en las actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y el Presidentes del CECA y en consecuencia aprobar el proyecto de Resolución referido otorgar la declaración de Interés Institucional para el viaje al INTA Expone 2012 en el NOA a realizarse del 20 al 22 de abril.

ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el Espacio curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan a la muestra INTA Expone Región NOA.

ARTICULO 3º: Justificar la Inasistencia de los estudiantes que concurran al Evento.

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento, al Área de Enseñanza: Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía. A los Sres. Consejeros de la Agrupación Franja Morada. Cumplido, notifíquese a los Directores de Departamento y por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DUECE.

D. AGT. JUAN MARCELO CONNER
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento

RESOLUCION N°:
E.D./



Ing. Agr. MSc. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias